



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Junio De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 19 de junio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA LUCIA DE JESUS TOBON GAMEZ

Secretaría

Código de Verificación

fa0aa8b8-b66f-433f-918b-82c04de37a49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Junio De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320190047400	Ordinario	Olfa Maria De Cano Estrada	La Administradora Colombia De Pensiones Colpensiones Eice	18/06/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - R E S U E L V E:1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Costas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 19 de junio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA LUCIA DE JESUS TOBON GAMEZ

Secretaría

Código de Verificación

fa0aa8b8-b66f-433f-918b-82c04de37a49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Junio De 2024



08001310500320210024600	Ordinario	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Crocodrilía Colombiana Ltda	18/06/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Resuelve:Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Demandada. Tercero: Negar El Mandamiento De Pago Respecto De Las Respecto De Las Cotizaciones Que Se Sigan Causando Junto Con Los Intereses Moratorios, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Esta Providencia.Cuarto: Notifíquese Este Proveído Personalmente De Conformidad A Lo Establecido En El Art. 41 Cpl, Advirtiéndole A La Que Disponen De Un Término
-------------------------	-----------	--	-----------------------------	------------	---

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 19 de junio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA LUCIA DE JESUS TOBON GAMEZ

Secretaría

Código de Verificación

fa0aa8b8-b66f-433f-918b-82c04de37a49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Junio De 2024



					De Cinco (5) Días Para Hacer El Pago Y Diez (10) Días Para Proponer Excepciones.
08001310500320220034100	Ordinario	Maria Ilse Wutscher De Pichon	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/06/2024	Auto Decide - Resuelve:Primero: Téngase Por Contestada La Demanda, Por La Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones Segundo: Integrar En Calidad De Litisconsorte Necesario Por Pasiva Al Presente Trámite, A La Unidad Administrativa Especial, De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social U.G.P.P. Tercero: Cumplido El Numeral Anterior, Se Ordena Dar Traslado De La

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 19 de junio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA LUCIA DE JESUS TOBON GAMEZ

Secretaría

Código de Verificación

fa0aa8b8-b66f-433f-918b-82c04de37a49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla



Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Junio De 2024

					Demanda A La Integrada, Unidad Administrativa Especial, De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social U.G.P.P., Por El Término De Diez (10) Días Hábiles, Que Se Contarán A Partir Del Día Siguiente A La Notificación De Este Auto, Con El Fin De Que La Conteste Por Intermedio De Abogado Titulado En Ejercicio, Haciéndole Entrega De La Copia De La Demanda Y Sus Anexos.
08001310500320240002800	Ordinario	Gladys Esther Hernandez Macias	Proteccion Fondo De Pensiones	18/06/2024	Auto Admite - Auto Avoca - R E S U E L V E:Primero: Admitir La Cursante Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Promovida Por La Señora

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 19 de junio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA LUCIA DE JESUS TOBON GAMEZ

Secretaría

Código de Verificación

fa0aa8b8-b66f-433f-918b-82c04de37a49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Junio De 2024



Gladis Esther Hernandez
Macias, Contra La
Administradora De Fondos
De Pensiones Y Cesantias
Protección S.A.Segundo:
Córrase Traslado De La
Demanda A Las
Demandadas, Por El
Término De Diez (10) Días
Hábiles, Que Se Contarán
Una Vez Transcurridos Dos
(2) Días Hábiles Siguiendo
A La Comunicación Del
Presente Auto, A Través
De Un Mensaje De Datos A
La Dirección Electrónica O
Sitio Que Suministre El
Interesado, Mensaje Que
Debe Contener Adjunto La
Providencia A Notificar Y
La Copia De La Demanda
Para Efectos Del Traslado,
A Fin De Que La Contesten

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 19 de junio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA LUCIA DE JESUS TOBON GAMEZ

Secretaría

Código de Verificación

fa0aa8b8-b66f-433f-918b-82c04de37a49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Junio De 2024



				Con El Lleno De Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cptss Y Ejerzan Los Derechos De Defensa Y Contradicción, Por Intermedio De Abogado Titulado En Ejercicio
--	--	--	--	---

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 19 de junio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA LUCIA DE JESUS TOBON GAMEZ

Secretaría

Código de Verificación

fa0aa8b8-b66f-433f-918b-82c04de37a49



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 83 De Miércoles, 19 De Junio De 2024



08001410500520210038401	Consulta	Servia Edith Agamez Jimenez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	18/06/2024	Auto Fija Fecha - Resuelve:Primero: Fijar Fecha Para Proferir Sentencia Escrita Para El Día 28 De Junio De 2024, A Las 4:00 P.M., Para El Grado De Jurisdicción De Consulta Del Proceso Promovido Por La Señora Servia Edith Agamez Jiemenez ,Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.Segundo: Comunicar La Presente Decisión A Las Partes, A Través De Sus Apoderados, Por Medios Digitales Como Correo Electrónico Y Publicación De Estado En La Aplicación Tyba.
-------------------------	----------	-----------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 19 de junio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA LUCIA DE JESUS TOBON GAMEZ

Secretaría

Código de Verificación

fa0aa8b8-b66f-433f-918b-82c04de37a49